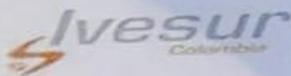


## INFORME DE MEDICIONES Y RESULTADOS DE REVISIÓN PREVENTIVA



**IVESUR Colombia Medellín**  
 Carrera 52 N° 6 Sur-80  
 PBX: 2040772  
 Medellín NIT: 900.081.357-5 info@ivesurcolombia.com

No: 983922

**A. INFORMACIÓN GENERAL****1. FECHA**

Fecha de prueba 08/06/2024	Nombre o Razón social COOPERATIVA DE TRANSPORTES ESPECIALES (COPAESPEC)	Documento de Identidad NIT.(X) CE( )	CE( ) No. 800146794
Dirección: KR 68 A N°45-05	Teléfono fijo o Número de Celular 2318086	Ciudad: MEDELLIN	Departamento: ANTIOQUIA

**2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Placa: WGZ412	País: COLOMBIA	Servicio: PÚBLICO	Clase: MICROBUS	Marca: NISSAN	Línea: URVAN
Modelo: 2015	Número de Licencia de Tránsito 10023193891	Fecha de Matrícula 22/09/2014	Color: BLANCO	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis: JN1MC2E26Z0001847
No. de Motor: YD25345288A	Tipo motor: Diésel	Cilindrada (cm³)(si aplica) 2488	Kilometraje: 234952	No. de Sillas: 16	Vidrios polarizados: SI(X) NO( )

**3.1. VEHÍCULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES**

Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros
---------------------	-----------------------	-------

**B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA**

Nota: Todo valor medido seguido del signo \* significa un defecto encontrado.

**4. EMISIONES AUDIBLES**

Ruido escape	Valor	Máximo	Unidad	INTENSIDAD E INCLINACIÓN DE LAS LUCES BAJAS				Intensidad	Máximo	Unidad
				Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación Rango			
		—	dBA	Baja derecha	2.5	k lux	0.5 - 3.5 %		225	k lux
				Baja izquierda	2.5	k lux	0.5 - 3.5 %			

**7. SUSPENSIÓN (Si aplica)**

Delantera Izquierda	Valor	Delantera derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera derecha	Valor	Mínimo	Unidad
---------------------	-------	-------------------	-------	-------------------	-------	-----------------	-------	--------	--------

**8. FRENO**

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad
			Eje 1 izquierdo	3728	N	Eje 1 derecho	3700	N	0,75	30	%
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 2 izquierdo	1414	N	Eje 2 derecho	1351	N	4,46	30	%
			Eje 3 izquierdo	—	N	Eje 3 derecho	—	N	—	30	%
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 4 izquierdo	—	N	Eje 4 derecho	—	N	—	30	%
			Eje 5 izquierdo	—	N	Eje 5 derecho	—	N	—	30	%

**9. DESVIACIÓN LATERAL**

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	±10	Unidad	m/km
-------	-------	-------	-------	-------	--------	-----	--------	------

**10. DISPOSITIVOS DE COBRO (Si aplica)**

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	Error en tiempo	Máximo	Unidad	%
-----------------------------------	--------------------	-----------------	--------	--------	---

**11. a VEHÍCULOS CON CICLO OTTO**

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono (CO)			Dióxido de carbono (CO2)			Oxígeno (O2)			Hidrocarburo (como hexano) (HC)			Oxido nítrico (NO)		
		CO	Vr	Norma	CO2	Vr	Norma	O2	Vr	Norma	HC	Vr	Norma	NO	Vr	Norma
		—	—	—	Ralenti	—	—	Ralenti	—	—	Ralenti	—	—	ppm	Ralenti	—
		—	—	—	Crucero	—	—	Crucero	—	—	Crucero	—	—	ppm	Crucero	—

**11. b VEHÍCULOS A DIESEL (opacidad) LTOE: 430mm**

Temp C°	Rpm	Ciclo 1	Und	Ciclo 2	Und	Ciclo 3	Und	Ciclo 4	Und	Valor	Norma	Und
		m-1	m-1	m-1	m-1	m-1	m-1	m-1	m-1	Resultado	5,0 <5000	m-1

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS						
	Eje 1 (mm) (pes)	Eje 2 (mm) (pes)	Eje 3 (mm) (pes)	Eje 4 (mm) (pes)	Eje 5 (mm) (pes)	Requerido (mm) (pes)
IZQUIERDA	8,00	5,00				8,12
DERECHA	8,00	5,00				8,09

Nota: Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, las de los usuarios de la vía pública o al ambiente.  
 Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

#### E. CONFORMIDAD

FAVORABLE: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo) FAVORABLE: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

Nota: Causal del rechazo: a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A  
 b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:  
 Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares  
 Igual o superior a 7 para vehículos Motocarro, Cuatrimotos, motociclos y Cuatriciclos  
 Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Triciclo  
 Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística  
 Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuatriciclos, Ciclomotor, Triciclo.  
 Cuando se presente al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolque o similares

NUMEROS DE LOS I.M.R.R.P. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:  
1<sup>a</sup> Insp.: 983910 08/06/2024 09:26 - 983922

#### F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

O P: 1817.00

#### G. FOTOGRAFÍAS TOMADAS



#### H. RELACIÓN DE EQUIPO Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Profundímetro: L5/SH2008A05555  
 Detector de Holguras: LS48X6006

Sonómetro: L5/2015043315  
 Termohigrómetro: P701H01

Frenómetro: L5/1402107

#### I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

ItvNet v5.0

#### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNOCOMÉCANICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Sensorial Exterior/Interior (1005) LUIS FERNANDO BARROS Alineación al paso (1005) LUIS FERNANDO BARROS  
 Frenos (1025) JHOBER FERNANDO COPETE Rines y Llantas (1025) JHOBER FERNANDO COPETE  
 Foto D. (1025) JHOBER FERNANDO COPETE Foto T. (1025) JHOBER FERNANDO COPETE

#### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

(1058) CARLOS EDUARDO GALLARDO

#### Nota:

- 1) Los resultados aquí consignados corresponden a una revisión preventiva técnico mecánica y de emisiones contaminantes (cuando aplique) mecanizada y visual bajo orientaciones de la NTC 5375, sin embargo este es un servicio no regulado y no hace parte del alcance de acreditación como Organismo de Inspección.

Puede comprobar la validez de este informe en [www.ivesurcolombia.com](http://www.ivesurcolombia.com) usando el código:

1202488400A2014BF5A2

FIN DEL INFORME